

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6039 *Resolución de 5 de junio de 2020, del Ayuntamiento de La Algaba (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 6, de 9 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria pública para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre, una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1.

Igualmente, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 106, de 4 de junio de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Algaba, 5 de junio de 2020.–El Alcalde, Diego M. Agüera Piñero.